

**Programa de trabajo para la
Dirección de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Periodo 2017-2021**

**MHA Octavio Mercado G.
omercado@correo.cua.uam.mx**

- 1. Antecedentes**
- 2. Sobre la docencia**
- 3. Sobre la investigación**
- 4. Sobre la preservación y difusión de la cultura**
- 5. Sobre la gestión**

1. Antecedentes

La Unidad Cuajimalpa representó desde su origen, una promesa de renovación al interior de la Universidad Autónoma Metropolitana abriendo la posibilidad para transformar sus formas de organización interna y, sobre todo, las formas de producción de conocimiento en áreas emergentes. En ese sentido, las divisiones de Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI) y de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) significaron la forma de adaptar las estructuras tradicionales de docencia e investigación de nuestra Universidad a los nuevos problemas surgidos en el contexto del desarrollo tecnológico y la sociedad globalizada dando con ello una oportunidad de cambio y sobre todo, de adaptación a los nuevos retos de la sociedad del siglo XXI.

Es en este marco que en nuestra División se plantean los campos de conocimiento de la Comunicación, el Diseño y las Tecnologías de la Información como un entramado teórico y metodológico en interacción, a diferencia de lo que había ocurrido en la generalidad de las instituciones educativas donde estos temas se organizan en estructuras independientes y aisladas unas de otras, ubicando cada campo en un espacio disciplinar distinto, la innovadora forma de organización de la DCCD ha abierto la posibilidad de convertirnos en agentes relevantes para las discusiones dentro de un contexto interdisciplinar contemporáneo a la vez que ha significado también un enorme desafío en cuanto a la construcción de acuerdos entre profesionales pertenecientes a distintas tradiciones académicas y con un *hábitus* claramente diferenciado.

Este desafío se ha acentuado, debido a un factor que también afecta a las instituciones de educación superior (IES) en su conjunto y que en el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, lo padecemos en carne propia: la dificultad que tienen las estructuras para adaptarse a lo nuevo y la resistencia a incorporar dentro de su sistema la innovación en las formas de organizar la investigación, de producir conocimiento y vincularlo con la sociedad en la atención de problemas concretos. En ese sentido, es necesario reconocer la presencia de un conjunto de

factores que no solamente no incentivan, sino que incluso llegan al extremo de dificultar el trabajo en común entre los distintos departamentos. La experiencia nos ha demostrado que muchas veces el trabajo interdisciplinario al interior de la DCCD se realiza con un enorme esfuerzo por parte de los profesores y en contra de los criterios de las comisiones dictaminadoras de área e incluso de los propios órganos personales, provocando el extraño efecto de que aquello que en el papel se señala como una meta, en el trabajo cotidiano se convierte en una carrera de obstáculos donde incluso los mismos agentes institucionales que debieran de facilitar los procesos destiejen de noche lo que con enorme trabajo se ha tejido durante el día.

Es en el reconocimiento de esta situación y de las dificultades administrativas que entraña, que se requiere la construcción de un espacio común que propicie el intercambio y el diálogo entre los distintos saberes divisionales. Los problemas organizativos de los últimos tiempos, que impidieron el arribar a acuerdos claros para el desarrollo de la investigación y la docencia y que, de manera particular, frenaron el crecimiento del posgrado, han producido efectos negativos en toda la comunidad de la DCCD; se requiere, por lo mismo, comenzar por el reconocimiento de que hay un diagnóstico compartido, en los distintos departamentos de la DCCD, que da cuenta de la dificultad de la situación donde se ha estancado la discusión académica, retrasando con ello los procesos de crecimiento de la División así como el aumento de su cobertura en la docencia; todo ello nos ha llevado a un punto en el cual estamos frente a una colectividad fragmentada, donde distintos grupos defienden intereses propios sin considerar un proyecto académico común, el cual ha quedado prácticamente desaparecido de escena.

Dentro de este contexto, considero necesario establecer como punto de partida, una actitud comprensiva hacia el otro para que, sin dogmatismos, sea posible reestablecer el diálogo fundado no en las razones personales, sino en los aspectos académicos que nos reúnen a todos los que formamos parte de la comunidad de la DCCD. A pesar de las diferencias, mantenemos enorme cercanía en distintos temas e intereses y la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) es una clara muestra de ello: la posibilidad de un trabajo colectivo exitoso que permite tanto el desarrollo académico como el desarrollo personal de quienes ahí participan. Hay que subrayar el importante papel que ha jugado la MADIC, en tanto se consolidó como el único lugar en que fue posible mantener el diálogo académico entre los integrantes de la División y, a partir de sus talleres y seminarios, mantener viva la posibilidad de un proyecto académico en común; en ello, hay que reconocer también a los coordinadores académicos de la maestría durante estos años.

Con estas consideraciones, es que se propone el siguiente programa de trabajo para la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño durante el periodo 2017 a 2021, abarcando las funciones sustantivas y la gestión que hará posible su cumplimiento. En todos los casos, se presentará una breve reflexión sobre el estado actual y se plantearán propuestas para la siguiente gestión. Cabe señalar que, por la propia forma de la propuesta, ninguno de estos apartados está aislado de los demás, sino que todos se hallan integrados a partir de acciones transversales con la intención de reconectar las funciones sustantivas entre sí para que la investigación alimente la docencia y sirva como generador de contenidos para la divulgación de la cultura.

1. Sobre la docencia

De entre las funciones sustantivas, quizás la actividad con mayor impacto social en lo inmediato es la docencia, pues nos permite participar en la formación de futuros profesionales para afrontar los retos de la sociedad contemporánea e incidir de manera favorable en el entorno. Además, de acuerdo a lo que señala nuestra Legislación, es esta la principal responsabilidad de la Dirección de las divisiones académicas: el fortalecimiento y vigilancia de la buena marcha de la docencia.

En el caso de la DCCD, la docencia en licenciatura y posgrado se encuentra claramente diferenciada por sus condiciones de operación, de ahí que sea posible establecer un diagnóstico radicalmente distinto en ambos espacios debido a sus evidentes diferencias en cuanto a proceso de ingreso, apoyos económicos y a la eficiencia terminal resultante de estos factores.

En las licenciaturas impartidas en la DCCD se buscará un aumento en su visibilidad, mejorando su difusión frente a las instituciones de educación media superior, con la intención de que esto detone una mayor demanda y como consecuencia, que los aspirantes aceptado tengan plena seguridad del campo de conocimiento que abarcan y por, lo tanto, de que cumplen con sus expectativas, sabiendo que esto se reflejará en su desempeño académico. Esto implica mayor compromiso con la calidad de la docencia para lo cual se promoverá el trabajo colegiado dentro de las licenciaturas para la planeación y evaluación de las distintas UEA que permita reforzar el cumplimiento de los perfiles de egreso.

En el posgrado, sin duda una de las mayores deudas que la Institución ha adquirido con sus profesores, está en la carencia de un programa de doctorado dentro de nuestra División, lo que claramente afecta el desarrollo académico de nuestros profesores, en algunos casos, dificultando tanto la obtención de reconocimientos externos como la correcta evaluación por las instancias de la Universidad.

Así, en el ámbito de la docencia, se propone:

1. Crecimiento del posgrado. Uno de los rasgos que definen a la DCCD está en la alta habilitación de su personal académico y la cantidad de profesores con maestría y doctorado con que cuenta, atípica para un campo interdisciplinario de estas características. En ese sentido, se buscará orientar el crecimiento de sus programas de estudio hacia el posgrado, fortaleciendo tanto las alternativas disciplinares como interdisciplinares. La importancia de este aspecto, me obliga a plantear el compromiso de tener al menos un programa de posgrado operando para el final de la gestión.

2. Programa permanente de formación docente. Establecer un conjunto de estrategias para la consolidación de los docentes en materia educativa, reconocimiento que contamos con una comunidad conformada por profesores investigadores que cuentan con una alta habilitación académica en sus campos de especialidad, que, de manera adicional, también deben de especializarse en formación académica como una vía para mejorar la relación del docente con las nuevas generaciones de estudiantes para afrontar los grandes retos de la educación superior pública en nuestros días, lo que sin duda mejorará la calidad de la docencia y permitirán alcanzar

una mejor eficiencia terminal y calidad en los productos generados. Hay aquí otro aspecto que ha sido descuidado y sobre el que habrá que trabajar: la necesidad de un proceso de inducción a la UAM para los profesores de nuevo ingreso para que conozcan la conformación de la universidad, métodos de evaluación, estructuras orgánicas y cuestiones administrativas básicas para el mejor desempeño de sus funciones.

Es preciso señalar que la formación docente no está planteada únicamente en términos formales: Una actividad esencial de la docencia universitaria es el trabajo por academias o colegiado. La planeación y evaluación educativa colectiva genera planes de estudio coordinados en términos de la organización, secuencia y selección de contenidos. Pero si dicho trabajo es permanente y basado en el diálogo, se convierte en un espacio idóneo para la formación docente, es ahí en, en los espacios de trabajo colectivo donde se generan aprendizajes significativos que permiten construir una auténtica profesión docente

3. Fomentar la realización de proyectos interdisciplinarios. Es necesario propiciar las condiciones para el desarrollo de proyectos terminales donde las habilidades de los alumnos de distintos programas de licenciatura sean aplicadas en la solución de problemas complejos del ámbito local, en donde sea posible el trabajo colectivo y el planteamiento de un escenario real. Estos proyectos son una enorme oportunidad, además, para reforzar la actividad de investigación.

4. Exhibición anual de trabajos. Con la finalidad de registrar y organizar el trabajo realizado en el aula, es importante que los alumnos den a conocer sus trabajos en una exhibición anual de trabajos de cara a la Unidad Cuajimalpa, donde sean mostrados los mejores trabajos resultados de las UEA impartidas durante el año en la DCCD, trabajos de diseño, tecnologías y sistemas de la información y comunicación, que permitirán conformar un catálogo anual donde queden registrados los proyectos y que permita construir una memoria de los productos docentes de la DCCD, lo que contribuirá a los procesos de autoevaluación de las licenciaturas y será un importante insumo tanto para su proyección al exterior de la Unidad como para fomentar el trabajo interdisciplinario entre nuestros propios alumnos.

5. Asambleas de alumnos. Para mejorar el trabajo colectivo que permita recuperar información de lo que ocurre con la docencia y darle voz a los estudiantes sobre sus experiencias en las actividades docentes, se solicitará a los coordinadores de licenciatura organicen, al finalizar cada trimestre, una asamblea de alumnos donde sea posible realizar una reflexión colectiva sobre los aprendizajes, aciertos y problemas presentados durante el trimestre.

6. Autoevaluación y acreditación de los programas de la DCCD. Promover y apoyar la acreditación de los 3 programas de licenciatura impartidos actualmente en la DCCD, trabajando para que este proceso, más allá de cumplir con el propósito de obtención de un reconocimiento externo, permita la auto-reflexión de los integrantes del programa y la discusión que permita actualizar sus contenidos. En ese sentido, es preciso recordar que la licenciatura en diseño fue el primer programa acreditado de la Unidad, que en estos momentos se encuentra en proceso la acreditación de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y por lo tanto, el principal objetivo

al respecto está en lograr la acreditación de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de la Información

7. Educación a distancia. Los perfiles profesionales del personal académico de la DCCD, se pueden articular en una nutrida oferta de educación a distancia, que permita que en el corto plazo una parte de los contenidos de las UEA de las tres licenciaturas se encuentren en línea y que en el mediano plazo sea factible ofrecer UEA de alta reprobación a distancia (con el objetivo de disminuir la tasa de no titulación por rezago de UEA) y, en el largo plazo incrementar la oferta educativa con un nuevo plan a nivel licenciatura operando ya sea totalmente a distancia o bien bajo una modalidad mixta, permitiéndonos incrementar nuestra cobertura dentro de los límites impuestos por nuestra propia infraestructura y crecer, en el corto plazo, a través de diplomados y cursos de actualización con orientación profesionalizante

2. Sobre la investigación

Uno de los rasgos distintivos de los departamentos de la DCCD está, desde su conformación, en el alto nivel académico de sus profesores-investigadores, con una plantilla donde la mayoría cuenta con grado de doctor y donde hay claramente un conjunto de temáticas que son desarrolladas al interior de los departamentos permitiendo la profundización del conocimiento y a la vez, abriendo la posibilidad para la articulación interdisciplinaria mediante la discusión de conceptos que resultan transversales a todos los departamentos de la DCCD y que permiten que cada uno de ellos se articule con los otros, consolidando el espacio común para que, mediante el trabajo conjunto se produzca una discusión a muchas voces y con distintas perspectivas sobre temas que resultan de interés para todos desde diversas posiciones disciplinarias.

Es de señalar que, tras la revisión general de la producción y de la organización para la investigación, se percibe una ausencia de las categorías generales con que, desde la producción cultural y académica contemporánea, se discute la convergencia disciplinar. Por ejemplo, la forma en que la tradición de los estudios culturales ha arribado a los *internet studies* o la configuración de las llamadas *Digital Humanities*, que son referencias para el trabajo conjunto de reflexión teórica en nuestra área en el contexto global, han estado ausentes históricamente de los debates divisionales.

La omisión no es un hecho menor, en tanto afecta la principal área de oportunidad en términos de visibilidad y de impacto social de la planta académica de los tres departamentos: Convertirnos en el espacio de referencia dentro del campo local, para la discusión en los temas de la convergencia entre la computación, la comunicación y el diseño.

Conceptos de mayor especificidad, como Interacción, Hipertexto, Narratividad y un largo etcétera, requieren de ser discutidos de manera colectiva en seminarios y a través de publicaciones que permitan la interrelación entre los académicos, así como la posibilidad del diálogo con agentes al exterior de la DCCD que nutran a los seminarios en licenciatura y posgrado. Son aquellos conceptos, los nodos que hacen posible la interconexión que fructificará en nuevos proyectos de

investigación, pero que también debe de ser apoyada con la generación de la infraestructura propicia para dicha investigación, nuevos laboratorios e insumos y apoyos tanto para la producción de conocimiento como para la atención de problemas en el ámbito de lo social.

En ese sentido, se propone:

1. Sistema de seminarios. Entendido un conjunto de actividades bajo formato de seminario: la reactivación de un seminario divisional con orientación académica y el fortalecimiento y apertura a toda la División, de seminarios departamentales en donde sea posible tanto la presentación de avances de investigación, como la convocatoria a invitados externos. En dichos seminarios tendrá lugar la actualización de las discusiones teóricas sobre nuestros temas de investigación y se convertirán también en el espacio común para re-conocernos y propiciar la integración divisional.

2. Establecimiento de infraestructura de investigación en red. Una de las oportunidades que brinda el trabajo interdisciplinario, está en la posibilidad de establecer un conjunto de elementos en común que permiten la producción de conocimiento desde distintas posturas disciplinarias; de tal forma, es posible plantear la articulación de una red de laboratorios que permita el aprovechamiento de recursos al interior de la DCCD a la vez que sirva como inicio para el planteamiento de una red metropolitana de laboratorios en Tecnologías de Información, Diseño y Comunicación, donde sea posible aprovechar los medios disponibles en distintas IES y con ello sentar las condiciones para el trabajo colaborativo interinstitucional.

3. Programa editorial. Se buscará formular una política editorial (claramente transversal a las funciones sustantivas), que enriquezca la discusión al interior de la división a la vez que permita establecer con claridad la posición de la DCCD como espacio privilegiado de discusión a nivel nacional en los temas que resultan de la convergencia de las Ciencias de la Comunicación, la Computación y el Diseño. Así, se promoverá a través de las instancias responsables, la edición de materiales en versiones impresa y digital con 3 finalidades: 1. Difusión de la producción académica de las investigaciones realizadas por personal académico de la división y de los debates dentro del campo convergente a través de una revista divisional 2. memorias de eventos académicos organizados por la DCCD y sus departamentos (versión electrónica) y 3. traducción e impresión de textos de autores relevantes a nivel internacional para potenciar la densidad teórica de las discusiones. Con la finalidad de mejorar la distribución de estos materiales, será necesario explorar la posibilidad de realizar coediciones con editoriales especializadas.

4. Integración de estudiantes a proyectos de investigación. Los proyectos de investigación deben considerar en su configuración la posibilidad de integrar de manera permanente a grupos de estudiantes de licenciatura y posgrado para cumplir con dos objetivos: la integración de la investigación a la docencia, y el desarrollo de las competencias genéricas de los estudiantes a través de la propia plataforma de la investigación.

3. Sobre la preservación y difusión de la cultura

La ubicación de la DCCD en la zona poniente de la Cd. de México y, particularmente en un espacio estratégicamente ubicado entre Santa Fe y Cuajimalpa, nos permite pensar en la necesidad de contar con una oferta diferenciada de actividades culturales y de difusión que, aprovechando los campos de conocimiento de la DCCD pueda apoyar las actividades organizadas por la rectoría de la Unidad Cuajimalpa. Existe además la posibilidad de plantear una oferta vinculada con el campo convergente formado a partir de los departamentos de la División y centrada en temas de arte electrónico, lo que ayudaría a consolidar dicho campo, asumiendo su riqueza y complejidad.

Propuestas:

1. Funciones abiertas de cineclub divisional. Con la finalidad de reforzar nuestra vinculación con la comunidad de la zona, fortaleciendo la visibilidad de nuestras licenciaturas en la zona de influencia, se propone apoyar la operación del Cineclub en horario vespertino, con funciones al aire libre abiertas al público una vez al mes.

2. Oferta de cursos de educación continua de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Se buscará considerar las necesidades de la zona de influencia para establecer una oferta de cursos impartidos desde la División que atiendan tanto al sector de Santa Fé como al de Cuajimalpa. Además, se buscará utilizar la educación continua como herramienta para atraer a la DCCD a reconocidos profesionales en algunos de los campos que se desarrollan en su interior, con la finalidad de fortalecer el desarrollo académico de nuestros alumnos.

3. MOOC con temas de la convergencia divisional. A partir de los anteriormente referidos perfiles profesionales existentes en la DCCD, se abre la posibilidad para el desarrollo de una oferta de Cursos Masivos Abiertos y a Distancia (MOOC, por sus siglas en inglés) que contribuirán a poner las temáticas divisionales en discusión entre la población en general a la vez que reforzarán la imagen de la DCCD como espacio líder en la discusión de dichos temas. Así, hay un conjunto tanto de habilidades prácticas como de reflexiones teóricas que son susceptibles de conformar parte de esta oferta, ejemplos de ello podrían ser MOOCs orientados a programación y diseño web o a la historia de los lenguajes cinematográficos.

4. Sobre la gestión

Una de las mayores fortalezas de nuestra Universidad está en la horizontalidad de su estructura, que plantea la posibilidad de establecer el diálogo entre los distintos sectores de la comunidad y la selección de los órganos personales en procesos donde la participación de alumnos, personal académico y administrativo resulta capital. Para que esta característica sea aprovechada, es sumamente importante mantener el respeto a esas voces y permitir que sean las propias comunidades académicas las que determinen a las autoridades que las conduzcan. Si bien el entorno nacional de manera recurrente nos recuerda los problemas en el establecimiento y operación de las Instituciones democráticas, al interior de la Universidad tenemos la posibilidad de construir un escenario de acuerdo a lo mismo que demandamos fuera de la Universidad: el

respeto al juicio razonado emitido por las comunidades y para beneficio de las mayorías. No hacerlo así no solamente deslegitima a la institución frente a su quienes la viven en el día a día, sino que obstaculiza el desarrollo de proyectos colectivos, instaurando un clima donde el resentimiento florece rápidamente.

Otro de los aspectos que claramente ha resultado problemático en la operación de la Unidad Cuajimalpa en general, y particularmente de la DCCD, está en la adaptación de la estructura organizativa de la Universidad Autónoma Metropolitana a nuestra escala; es decir, la legislación universitaria plantea una organización bajo el supuesto de estructuras divisionales y departamentales que, en el caso de las Unidades iniciales de la UAM (Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco), están conformadas por divisiones que cuentan con un promedio superior a los 300 profesores, frente a los menos de 80 que tiene la DCCD. Esto ha provocado un conjunto de problemas que marcan nuestra cotidianeidad: sobrecarga en cuanto a la necesidad de compaginar las actividades de investigación, docencia y gestión, debilitando el cumplimiento de todas estas actividades, vistas como elementos aislados, por un personal académico obligado a realizar trabajos distintos de manera simultánea.

Esta condición requiere establecer una discusión profunda acerca de la conformación de áreas de investigación al interior de los departamentos de la DCCD, para con ello no solamente igualar la estructura frente a otras unidades académicas, sino también construir un espacio de interpelación que acote y oriente las acciones de las jefaturas departamentales.

Los productos del trabajo académico, por otra parte, en no pocas ocasiones se hallan tan desvinculado de la sociedad como de los campos disciplinares, lo que nos obliga a cuestionarnos de que manera nuestro trabajo sirve a los demás y hasta dónde, en tanto comunidad académica, estamos asumiendo la responsabilidad de pertenecer a una Institución Pública que opera con recursos federales.

Es importante enlazar el trabajo de investigación con la docencia, permitiendo que los esfuerzos sean aprovechados y que podamos actuar con la mayor eficiencia posible. Particularmente en cuanto a los Proyectos Terminales, y en seminarios bajo la figura de Temas Selectos, se encuentran los espacios ideales para llevar la investigación al aula. En el mismo sentido, habrá que reevaluar el funcionamiento de las distintas comisiones con que opera la División, el Consejo Divisional y los Departamentos, con la finalidad de proyectar de mejor manera sus trabajos, dejando que las discusiones académicas tengan lugar en los espacios propicios para ello y de cara a la comunidad.

Uno de los compromisos de la gestión 2017-2021, debe de estar en una gestión intensa ante la Rectoría de Unidad y la Rectoría General para la obtención de nuevas plazas para los departamentos, con la intención de que esto nos permita crecer y atender las nuevas propuestas de posgrado y ampliar la cobertura de las licenciaturas. En ese sentido, es importante señalar que el incremento en la cobertura es condición que nos permitirá demandar frente a la Institución el aumento en el personal académico y por lo mismo, se requerirá de diseñar estrategias para el crecimiento en la cantidad de alumnos dentro de los márgenes impuestos por la propia infraestructura física de la Unidad.

Hay un compromiso con los alumnos de nuestra institución en cuanto a la calidad de la docencia, para honrar dicho compromiso habrá que buscar criterios consistentes de evaluación que, más allá del cumplimiento de requisitos burocráticos, permitan la recuperación de información sobre lo que ocurre en el aula.

Es prioritario hacer un trabajo intenso de gestión frente a Rectoría General para modificar las normas de dictaminación de productos académicos donde está claro que desde las distintas comisiones no siempre ha sido comprendido el trabajo de los profesores de la DCCD. Es evidente también, que el camino hacia la articulación de una comisión dictaminadora *ad-hoc* para la DCCD ha sido poco fructífero y que, al igual que la posibilidad de cambiar al personal académico de la comisión en la que es evaluado hacia otra más favorable dentro de las existentes, presenta impedimentos de orden administrativo.

La propuesta aquí está en expandir la discusión para no entender esto como un problema exclusivo de la DCCD, sino como una falla en las estructuras institucionales que rigen a la educación superior en su conjunto, pero donde la demanda conjunta de distintas unidades académicas, particularmente Lerma y Cuajimalpa, podría orientar hacia la conformación de una comisión dictaminadora interdisciplinaria que valore no solamente el trabajo producto de los esfuerzos colectivos, sino los desarrollos académicos de los profesores-investigadores a partir de criterios que no emanen de un campo disciplinar, sino de la contribución que desde la investigación se pueda hacer a la sociedad.

El panorama que se percibe en el ámbito nacional es de enorme complejidad y requerirá del máximo de nuestros esfuerzos e imaginación para hacerle frente a los diversos retos que se vislumbran. Es precisamente por esas dificultades que resultará fundamental para la DCCD establecer con claridad sus fortalezas para presentarse como un actor relevante en el contexto académico y social en el futuro cercano.

Ciudad de México, junio de 2017